

Soler, Camo y Cañada.

No han excusado su falta de asistencia los Señores Palarou, Seiquer, Pérez-Guilleu, Ortíz, Callejas y Páisa, siendo de notar que este último no ha tomado posesión de su cargo.

Actas

Aprobar el acta de
la anterior

Seyóse el acta de la anterior; y sobre ella promovió ligera discusión el Señor Brugarolas, por entender que se había acordado en su proposición sobre la clisteria, lo que juzgó el Señor Cañada, y que en la misma recta consta; pero el Señor Blanco y otros Señores sostuvieron que lo acordado fué lo que de ellos resulta, aprobándose unanimousemente.

Entró el Señor Gómez-Díez.

Boletines

Se dio cuenta del contenido de los Boletines Oficiales, correspondientes a la última Semana, quedando entero do el Ayuntamiento de la Real Orden de veinticinco de Octubre último, inserta en el número ciento cuatro de dicho Diario Oficial, por el que se ha tenido a bien disponer: Primero: Que la matanza de las reses de cerda para el consumo de sus carnes en fresco podrá hacerse en todas las épocas del año, sin otra limitación que la que establezcan los Ayuntamientos, precio informe de las respectivas Juntas locales y provinciales de Sanidad.

Segundo: Las operaciones industriales de acecinoado y subutilizado de dichas carnes, no podrán efectuarse sino desde primero de Noviembre al treinta y uno de Mayo de cada año.

Tercero: Que queda derogada la Real Orden de veintisiete de Julio de mil ochocientos noventa y tres y demás disposiciones que se opongan a la presente.

Distribución de fondos

Aprobar la distri-

Visto lo dispuesto en el artículo ciento cincuenta y

